

Rut :69.151.300-9

Dirección

Demandante :

Teléfono :56-41-2405075

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LOTA

Unidad de Compra :Departamento de Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

Estado :Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3017-150-AG24

SEÑOR (ES) : PRODUCTORA CLAUDIO ANDRÉS SALDAÑO FLORES E.I.R.L EMPRESA INDIVIDUAL DE

RUT : 76.305.668-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-131-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 29-02-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	TIMBRE AUTOMATICO PARA ALCALDIA LOTA, SEGUN DISEÑO ADJUNTO, COSTO CERO DESPACHO, PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL	TIMBRE AUTOMATICO PARA ALCALDIA LOTA	18.000,00	0,00	0,00	18.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	18.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	18.000	
					19% IVA	\$	3.420	
					Total	\$	21.420	

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES CUENTA DOS

Observaciones:

TIMBRE AUTOMATICO PARA ALCALDIA LOTA

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Plazo de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3970-1-PC24 / 215-22-04-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CUENTA	215-22-04-001	ÁREA GESTIÓN 181
SOLICITUD	S/N FOLIO 0183	TIMBRE AUTOMATICO PARA ALCALDIA LOTA
TOTAL	\$21.420	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

RICARDO OÑATE LEIVA

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

HECTOR VERGARA CARRASCO

V° B° PRESUPUESTARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RENE VEJAR BURGOS

V° B° JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

ROL

LOTA, 27-02-2024.-